



Suprema Corte de Justicia Provincia de Buenos Aires

Ref. expte. N°

3000-4316-2025

VISTO Y CONSIDERANDO: lo dispuesto por la ley 11.868 (su modificatoria ley 13.553) y la comunicación cursada por el Sr. Subsecretario de la Suprema Corte de Justicia a de la Provincia de Buenos Aires el 12 de febrero del corriente,

POR ELLO, la Suprema Corte de Justicia en uso de las atribuciones conferidas por el art. 32 inc. s) de la ley 5.827 y con arreglo a lo previsto en el artículo 4 del Ac. 3971,

RESUELVE

Artículo 1°. Convocar a elecciones de representantes de los Jueces de Cámara –titular y suplente- para el 9 de abril de 2025.

Artículo 2°. Conformar –a los efectos de los arts. 2, 10 y 11 de la ley 11.868 y su modificatoria- un padrón por cada Departamento Judicial con aquellas personas que a la fecha de la elección reúnan los requisitos para ser eventualmente candidatos conforme lo previsto en los arts. 177 y 181 de la Constitución Provincial y se desempeñen dentro de las categorías de Juez de Cámara de Apelación, Juez de Primera o única Instancia o del Cuerpo de Magistrados Suplentes que se encuentren

en funciones. En el caso del Departamento Judicial La Plata se incluirá a los miembros del Tribunal de Casación Penal.

Artículo 3º. Establecer como reglamento para la instrumentación del acto eleccionario el Anexo de la Resolución SC registrada bajo el número 2997/22.

Artículo 4º. Disponer que la Dirección de Asesoramiento Técnico a la Presidencia en relación a los Organismos de la Constitución -área electoral- tenga a su cargo la instrumentación de la convocatoria a elecciones, celebración de las mismas y finalmente la sesión del Colegio Electoral.

Artículo 5º. Regístrese y notifíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 19/02/2025 12:12:58 - SORIA Daniel Fernando - JUEZ

Funcionario Firmante: 20/02/2025 10:08:52 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 20/02/2025 10:55:37 - KOGAN Hilda - JUEZA

Funcionario Firmante: 20/02/2025 11:10:55 - SAFADI MARQUEZ Carlos Alberto - SUBSECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



254400291002177898

SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE LA SUPREMA CORTE el 20/02/2025 11:49:48 hs. bajo el número RSC-180-2025 por ALVAREZ MATIAS JOSE.